

CRONICA DEL BARRIO DE ABANTOS Y SU ASOCIACION DE PROPIETARIOS.

El Barrio de Abantos se encuentra situado en la falda del monte que le da nombre, constituyendo el ensanche del núcleo urbano por su zona oeste; limita por el norte con el Barrio del Carmelo, por el este con el casco histórico y por el oeste con la carretera de Robledo que lo separa de la dehesa de la Herrería. La Asociación se constituyó en 1943, pero los orígenes del Barrio son muy anteriores.

Para referirnos a los orígenes de lo que hoy es el municipio de San Lorenzo de El Escorial, nos tenemos que remontar al año 1561, cuando Felipe II decide la construcción del Monasterio. Desde sus inicios se concibió como algo mucho más complejo que la simple fundación de un nuevo establecimiento religioso y por ello el monarca se rodeó de grandes exponentes del humanismo renacentista que ayudaron a levantar este impresionante monumento presidido por la razón, la simetría y el equilibrio.

Los tres mil trabajadores que tomaron parte en la construcción del Monasterio dotaron a El Escorial de una población tres veces superior a la que tenía el Madrid de la época. Por instrucciones de Felipe II, ninguno podía empadronarse en la Villa. Los primeros encargados del culto y custodia del Real Monasterio fueron los Jerónimos. Ya desde un primer momento, Felipe II tenía pensado entregarles la fundación a los monjes

Terminadas las obras del Monasterio en 1584, decaerá la actividad constructiva, produciéndose un gran descenso de población, y se derriban muchas de las casas para planificar el espacio circundante.

Felipe II quiso que el Monasterio quedase aislado, en un entorno donde la naturaleza realizase la belleza de la obra, pero las necesidades del gran complejo obligaron a la creación de una pequeña agrupación urbana. Son muy pocas las construcciones que rodearon la magna obra en su época de fundación, sólo las necesarias para albergar los oficios que no tenían cabida en el propio Monasterio. La Casa de los Doctores (1583), es la primera edificación que se ubica fuera de las dependencias del Monasterio, con la finalidad de albergar a los catedráticos de Arte y Teología del Colegio, ya que al ser seglares no podían residir en el Convento inicialmente, aunque después ya se incorporaron a él.

Durante los últimos años de su vida Felipe II pudo contemplar su gran obra acabada. Hermosos jardines, huertos y bosques enmarcaban un edificio que maravilló al mundo, y que, impregnado de un espíritu profundamente religioso, fue también un gran centro para la ciencia y el pensamiento de la época.

Dos siglos después, con la llegada de Carlos III se producen grandes cambios. La necesidad de alojamientos para todo el acompañamiento del rey, hará que en 1767 se promulgue la Real Cédula que contiene el Reglamento para la fábrica de casas en el Real Sitio. Los Reales Sitios se convierten en capitales de una Corte itinerante en función de la época del año (los otoños los pasará en San Lorenzo de El Escorial). Es en este tiempo cuando El Escorial al ser jornada real permanente en otoño, se convierte en estos meses en la diplomacia hispana. Tal es así que en el mismo se construirá la primera sede del que será con el tiempo el Ministerio de Asuntos Exteriores. La misma no es otra que la que comúnmente se denomina 3ª Casa de Oficios, también llamada La Casa del Secretario de Estado (1785).

Con Carlos IV, el Real Sitio después de un largo proceso y nuevos enfrentamientos con los jerónimos, se declara como población nueva quedando exento de la jurisdicción de la villa de El Escorial por decreto del 25 de junio de 1792, señalándose los términos y dotándola de jurisdicción civil, criminal y administrativa y término propio, mediante Real Cedula de fecha 25 de marzo de 1793.

La Constitución de 1812 permitirá que en San Lorenzo se forme el primer Ayuntamiento y desaparezca la figura del gobernador real.

San Lorenzo de El Escorial ha sido foco de atracción de numerosas personalidades, llevadas en un principio, por las frecuentes estancias de la corte en el lugar, para más tarde, favorecido por la importante mejora de las vías de comunicación y fundamentalmente por el emplazamiento de la estación de ferrocarril en la villa (1861), pasar a convertirse en un concurrido centro de veraneo, al que acudían gran número de familias de la alta sociedad madrileña, atraídas por el prestigio del Real Sitio y el privilegiado medio natural de su entorno.

El boom de veraneantes que desde finales del XIX se produce en San Lorenzo, propicia la construcción de numerosas villas de recreo, unas veces ocupadas por sus propietarios y otras alquiladas en condiciones muy ventajosas.

A pesar de este incipiente auge constructivo, en los inicios del presente siglo el municipio distaba mucho de ofrecer un aceptable grado de confort y comodidad a los veraneantes y visitantes que llegaban en toda época del año, los cuales pagaban elevados alquileres por unas habitaciones en fondas, hoteles o casas particulares.

Los primeros pasos de la enseñanza forestal se dieron en España a principios de enero de 1848, en Villaviciosa de Odón, concretamente en el castillo medieval perteneciente a la Casa de Chinchón. En el año 1871, la Escuela Superior de Ingenieros de Montes se instala en la Primera Casa de Oficios. La llegada de los ingenieros y su estancia durante más de 40 años en San Lorenzo de El Escorial dejó una huella profunda.

San Lorenzo recuerda la histórica labor de repoblación de la Escuela de Ingenieros de Montes, labor llevada a finales del siglo XIX y principios del XX, dejándonos una imagen que poco tiene que ver con las laderas completamente peladas (al menos en su vertiente sur) que conocieron nuestros antepasados. Varios incendios y el intensivo pastoreo de ovejas y cabras acabaron con la estampa histórica de la montaña (aquella que conoció Felipe II en el siglo XVI), hasta que la Escuela de Ingenieros de Montes, llevó a cabo una repoblación (una de las más importantes y exitosas en la historia forestal de España). De la que fue protagonista esencial D. Miguel del Campo Bartolomé, el ingeniero forestal nacido en San Lorenzo de El Escorial el 29 de septiembre de 1862, que la dirigió desde el principio hasta su final.

La labor de los ingenieros de montes -de alguna forma, sus prácticas de fin de carrera- se desarrolló principalmente a partir de 1892, cambiando radicalmente el paisaje de Abantos. Gracias al trabajo de profesores y alumnos de varias promociones se fue formando el pinar que hoy disfrutamos, y por la que siempre San Lorenzo de El Escorial será deudor a la Escuela de Montes y sus hombres, por ese maravilloso cinturón verde que ciñe el casco urbano, nuestro Monte de Abantos, un entorno natural privilegiado, siendo el enclave de mayor belleza natural con que cuenta el Real Sitio.

Por otra parte, la corporación municipal se propone por aquellas fechas llevar a cabo uno de los ensanches del núcleo por la zona del Romeral, creando un barrio que se denominaría Barrio de los Reyes.

En 1923, se constituye ABANTOS S.A. que consigue 40 hectáreas del Patrimonio Real, que no puede enajenar, siendo solo posible su permutación, añadiéndose en el año 1926, 30 hectáreas que se adquieren al Ayuntamiento de San Lorenzo.

El Acta de Constitución se firmó el 30 de Abril de 1923, con un capital social inicial de 12.250.000 pesetas, cifra astronómica para la fecha. La intención de ABANTOS S.A fue el desarrollo de una "Ciudad-Bosque o Ciudad-Montaña", abriéndose un concurso entre arquitectos, que ganó D. Javier Ferrero, autor del viaducto de Madrid, construido en 1933 y de varios edificios municipales en esta ciudad.

El proyecto incluía la construcción de un gran hotel, cuya primera piedra constituyó un acto relevante presidido por el Rey D. Alfonso XIII, el 16 de Mayo de 1925, con la presencia del Ingeniero-Director de ABANTOS S.A., Mr. William Solms, promotor del proyecto. Proyectaba igualmente construir una Capilla, un mercado de abastos, un tranvía desde la estación de ferrocarril de El Escorial hasta el corazón del futuro barrio de Abantos, con cocheras, y un funicular, que partiendo desde la Fuente de la Teja, junto a la Presa del Romeral, llegaría hasta la cima del Pico de Abantos.

Del tranvía, quedan restos de las vías en la calle de Leandro Rubio, que el Ayuntamiento ha conservado cuando se realizó su reforma, siendo testigos de más de 80 años de nuestra Historia. Se encargaron los vagones de dicho tranvía a la empresa C.A.F. de Zaragoza, pero nunca llegó a funcionar, ya que todo éste gran proyecto quebró, fundamentalmente por dos razones: dificultad para obtener energía eléctrica de la Compañía Fuerzas Eléctricas de el Alberche, y por la prohibición de juego que implantó la Dictadura de Primo de Rivera, así por la crisis financiera de 1929. Al quebrar la sociedad, los vagones tuvieron que quedarse en los talleres de la fábrica y ser vendidos más tarde a Tranvías de Zaragoza.

Sin embargo, ABANTOS S.A. inició su labor urbanística, y comenzó la construcción de chalets que totalizaron 17, antes del inicio de la Guerra Civil de 1936-1939. Dichos chalets de sobria y elegante traza con influencia del estilo Herreriano, con generosa aportación de granito en fachadas, fueron proyectados y llevados a cabo por los arquitectos de la Sociedad, Baltasar Hernández Briz y Amós Salvador, a quién también se debe el muro de contención de la plazoleta situada frente a la Casita del Infante. Realizado en mampostería y con planta semicircular abierta por sus extremos en forma de abanico, presenta, de trecho en trecho, pilastras de sillería pareadas, rematadas por las características bolas escurialenses y zócalo también de sillería, cerrado mediante losas graníticas; en el centro se dispone un arco de medio punto cerrando una zona de sillares, en donde, en el proyecto original, se situaban dos dragones entrelazados por cuyas fauces se vertía agua a un pilón semicircular levantado sobre tres gradas pétreas, si bien las gárgolas de desagüe nunca debieron construirse por lo que el muro se presenta ahora completamente exento de elementos ornamentales de ningún tipo.

En los llamados terrenos de Padrós (finca El Guindal), en el límite sudoeste, aparecía ya trazada la actual calle de Timoteo Padrós, que fue cedida al Ayuntamiento a título gratuito, por la familia Padrós en noviembre de 1931. "Timoteo Padrós Parals (1840-1901) era un comerciante de telas en Barcelona, en 1876, cambió la ubicación de su negocio de Barcelona, a la madrileña calle de Alcalá nº 48, esquina con Cedaceros 1 y 3, allí abrió "Al Capricho", el negocio prosperó mucho y era toda una referencia en Madrid. Fue cuna asociativa de los fundadores- jugadores del Real Madrid (Juan y Carlos Padrós Rubio hijos de Timoteo Padrós). Invirtió en San Lorenzo de El Escorial gran parte de su fortuna, comprando en 1895 la finca rústica El Guindal. Falleció en el año 1901."

Además, ABANTOS S.A. enajenó parcelas a particulares, interesados en construir sus casas para su propio uso, y así surgieron otras construcciones. El Arquitecto D. Pascual Bravo Sanfeliu, (autor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid), inauguró su casa en 1932 "Torre Aurea", y el gran compositor musical lírico, D. Francisco Alonso, inauguró la suya un "Carmen Granadino", donde vive actualmente su hija Carmen, de la que fue arquitecto D. Joaquín Otamendi, autor junto con Antonio Palacios de El Palacio de Correos y Comunicaciones de Cibeles de Madrid, el Hospital de Maudes, el Banco Central, y el Edificio España. También el constructor local D. Miguel Herranz Guadañó construyó su vivienda un chalet pareado llamado Miratorres. El Tesorillo y otras construcciones estaban ya en pie como la finca llamada El Solar en la calle Timoteo Padrós, bello ejemplo de palacete campero francés; San Miguel, la casa Lazcano y el Hotel Pinar, destruido durante la guerra civil,

rehabilitado por parte de Martín Vélez volvió a prestar servicio con el nombre de Parador de Abantos y, últimamente, convertido en Hotel Botánico, (actualmente cerrado).

ABANTOS S.A. entró en una difícil situación en 1936, con el comienzo de la Guerra Civil, continuando las dificultades al finalizar la misma, haciéndose con el control de ella la Urbanizadora Española S.A. (URESA), perteneciente a los Previsores de El Porvenir, hoy conocido como Banco Popular, que previsiblemente se hizo con el control de ABANTOS S.A. en cobro de prenda que tuviera como contrapartida a algún crédito otorgado y no restituido.

Finalmente, en 1943, el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, que, como se ha indicado, había adquirido de Abantos S.A. la mayor parte de sus terrenos y obligaciones, encarga al arquitecto José Osuna Fajardo, el proyecto de un hotel de montaña en el barrio de Abantos, que llevaría el nombre de Felipe II. Situado en un cerro rodeado de pinares, dominando un amplio panorama. Abrió sus puertas en 1946 y hasta su cierre en 1973, fue uno de los grandes hoteles de Europa. Desde su magnífica terraza se podía disfrutar de unas vistas incomparables. Ha desempeñado un papel esencial en la vida de San Lorenzo de El Escorial.

El enclave era, y es, realmente tan extraordinario que los propietarios, que aquí se asentaron, en esta urbanización de la falda del Monte Abantos, encargaron los proyectos de construcción a Arquitectos tan insignes como los ya citados D. Pascual Bravo ;Otamendi; Torres Balbás; D. Manuel Cabanyes; D. Alfredo de Ramón Laca; D. Manuel Vías;; Navarro Borrás; Blasco Robles; Gutiérrez Soto; Arniches, Osuna, Feduchi, Chueca Goítia y un largo etc. hasta nuestros días, para un total de unos 150 chalets.

Entre esas construcciones, características de Abantos cabe destacar: El Pinarillo, situado en la C/ Concha Espina N° 13, levantada en los primeros años cuarenta según proyecto de Carlos Arniches Moltó, si bien existe un proyecto anterior firmado por Pedro Muguruza; Asimismo, hay que mencionar la denominada Villa Kuki, situada en la C/ Encinas n° 7, proyectada por Gutiérrez Soto, las de la calle Timoteo Padrós, en que además de la correspondiente al n° 10, son dignas de mención, y la Gasona Blanca en el 31; las existentes en la Avda. de Carlos III, ubicadas en los números 32 y 114, la de Monreal, en el 116 de la misma avenida, o la emplazada en el Paseo del Maestro Alonso 30, todas ellas construidas según el estilo escurialense, con sus fachadas encajadas o de mampostería, cubiertas de pizarra con buhardillas, y recercados pétreos en huecos y encadenado de sillares en las esquinas. Por otra parte, bastantes arquitectos se han construido una vivienda de recreo en Abantos, algunas de ellas de extremada sencillez compositiva como la de Torres Balbás, situada en la C/ Concha Espina n° 24.

La única labor de URESA consistió en trazar las calles del Barrio de Los Reyes, prolongación del de Abantos, y en liquidar las parcelas que quedaron libres. Para superar esta difícil situación D. Juan de Selgas y Marín, inspiró la “Asociación de Propietarios del Barrio de Abantos”, que quedo constituida en virtud de unos Estatutos que el Ministerio de Gobernación aprobó el 20 de diciembre de 1943, siendo nombrado el Sr. Selgas Presidente del Primer Consejo Directivo celebrado el 23 de diciembre de 1943. Desde entonces inició una ardua labor con los Liquidadores judiciales de Abantos S.A. y con el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, ya que el barrio de Abantos estaba en total abandono en cuanto a viales, alcantarillado, suministro de agua insuficiente, tendido eléctrico, limpieza, vigilancia, y también se preocupó como se sigue haciendo actualmente, de combatir a la procesionaria del pino, hoy plaga tan ostensible.

Los componentes de este primer consejo, fueron: D. Juan de Selgas como Presidente, y como vocales: D. Blas Vives Llorca, D. Víctor de la Serna Espina (concejal del Ayuntamiento), D. Pascual Bravo Sanfeliú (arquitecto de la Capilla), D. Carlos Martínez Andreu, D. Manuel Pardo

Urdapilleta, y el conocido constructor escurialense D. Miguel Herranz Guadaño, siendo el Secretario D. Ángel Serrano.

La Asociación de Abantos crea su propio emblema. El emblema está constituido por un escudo con un alegórico paisaje del Monte de Abantos, (Risco Benito 1.754 metros de altitud), con grupo de pinos que reflejan el extraordinario tapiz de múltiples verdes que ofrece el Monte de Abantos convertido en Pinar de Abantos durante la regencia de doña María Cristina de Habsburgo-Lorena, del que emerge una parrilla, que simboliza a San Lorenzo que da nombre a la localidad, debajo un Arroyo de agua, por las numerosas fuentes y calidad de sus aguas existentes en este paraje. Todo ello rematado por la Corona Real de España, que simboliza a todo el municipio como Real Sitio. Orlado con ramas de pino con piñas, enlazaras. Y ornamento exterior con el nombre de ABANTOS.

Por D. Pascual Bravo se formuló un “Anteproyecto de Ordenanzas de Edificación del Barrio” que se presentó en la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Gobernación y constituyó una barrera infranqueable para la posible especulación urbanística en Abantos.

En la Junta de 25 de agosto de 1946 la Asociación se dirige a los Liquidadores de Abantos S.A. solicitando la entrega del dominio de la totalidad de las calles del barrio, fundando su petición en razones de derecho, e incluyendo también “las extensiones de terreno preparadas y destinadas para apertura de nuevas calles”. D. Víctor de la Serna, cedió una franja de terreno de su finca el Pinarillo, (hoy calle de las Acacias), para conectar la Avenida de Concha Espina con el Paseo del Maestro Alonso.

En 1947, deja la presidencia de la Asociación el Sr. Selgas, siendo asumida por D. José María Maureta González, durante 38 años, hasta su fallecimiento en junio de 1985.

En 1950 se transformó en la actual Asociación, bajo el nombre de “Asociación de Propietarios y Amigos del Pinar de Abantos” mediante estatutos aprobados por el Ministerio de Gobernación el 5 de mayo de 1950. (Modificados el 26 de octubre de 1978 y 8 de julio de 2017).

El Consejo Directivo de la Asociación del 25 de Marzo de 1950, trató de la posible construcción de una Capilla. D. Miguel Herranz Guadaño, conocido contratista de San Lorenzo, que construyó numerosos chalets en el Barrio de Abantos, ofreció gratuitamente la parcela de su propiedad situada entre las fincas “El Carmen” y “El Tesorillo”, en el Paseo del Maestro Alonso. D. Pascual Bravo Sanfeliu, presentó su anteproyecto, que le fue aprobado, renunciando a sus honorarios profesionales, comenzando las obras en 1951. La Capilla fue inaugurada en julio de 1954, y consagrada por el entonces patriarca de las Indias D. Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá y en su nombre por su Obispo Auxiliar D. José María García Lahiguera, bajo la advocación de Nuestra Señora Santa María de Abantos, cuya imagen policromada preside el altar, el retablo fue adquirido en un convento de monjas de la Comunidad de Castilla y León. Su fiesta se celebra el 15 de Agosto. Su primer Capellán, fue D. Manuel Fernández Rodríguez.

El día 15 de agosto de 1960, festividad de la Virgen de Abantos, se estreno el himno en su honor. La letra fue compuesta por el insigne poeta Guillermo Fernández-Shaw y la música por el compositor Arturo Alesanco.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial adopta el 31 de marzo de 1950 acuerdo plenario por el que acepta la cesión de los viales de la Colonia y toma posesión de los mismos. Desde este instante pasa a ser un barrio más del Municipio, con los mismos derechos y obligaciones de los demás.

El 23 de agosto de 1950 se disolvió finalmente ante notario Abantos S.A. y en 1952 se consiguió de los liquidadores, escriturarse la adjudicación por 500 pesetas la única parcela disponible. En este trámite intervino muy eficazmente D. Salvador Robles.

Siendo Presidente del Consejo D. José María Maureta, solicitó en 1952 la declaración de Paraje Pintoresco de Interés Nacional, a favor del Barrio y Pinar de Abantos, que conllevaba normas limitativas a la construcción y su estilo, empujando asimismo, la iniciativa para la repoblación forestal de las áreas de las Machotas y del Pico de San Benito, y una campaña de apoyo a la preservación de la Dehesa de La Herrería.

En 1964 con motivo de las nuevas normas litúrgicas establecidas en el Concilio Vaticano II, se hicieron obras de ampliación del presbiterio de la Capilla. La Asociación de Abantos, limitada en recursos económicos, tuvo una providencial ayuda para acometer estas obras, gracias al legado que a la Capilla dejó Dña. Encarnación González a su fallecimiento en 1963, así como la cesión de terrenos colindantes propiedad de la familia Alonso de la Joya. El autor de ésta ampliación fue el Arquitecto D. Alfredo de Ramón Laca (autor entre otros importantes proyectos del Seminario para los Redentoristas en El Escorial), inaugurándose en 1965, siendo bendecidas por el entonces Arzobispo de Madrid D. Casimiro Morcillo.

La orden Ministerial de 8 de junio de 1965, aprueba el Texto Articulado de la Ordenanza Reguladora de aplicación en el Pinar de Abantos, cuyo Plan de Ordenación había sido aprobado por Decreto de 16 de noviembre de 1961; al mismo tiempo se declaraba Paraje Pintoresco de Interés Nacional el Pinar de Abantos con la zona de la Herrería, por sus especiales características.

El Plan Parcial del barrio fue redactado por el arquitecto Pascual Bravo y promovido por la Asociación de Propietarios y Amigos del Pinar de Abantos, la cual hasta ese momento había conseguido evitar graves impactos constructivos en la zona, que no estaba sujeta a ningún tipo de ordenanza reguladora.

Dicho plan establece que solo podrían edificarse las parcelas que alcanzaran una extensión mínima de 2.000 m². y un mínimo, también, de 30 m. lineales de fachada a la vía pública. Se prohíbe expresamente en dicha norma la tala de arbolado, autorizándose exclusivamente cortar los árboles absolutamente imprescindibles para la construcción de los edificios y una franja circundante de dos metros, reseñando asimismo, que cada árbol talado sería sustituido por dos ejemplares de altura no inferior a dos metros.

La Ordenanza prevé también espacios verdes para el recreo y el cuidado de las vías públicas, debiendo el propietario, en el caso de que esta no estuviera pavimentada, colocar una acera de 1,50 m. por cada 10,00 m. de anchura de la calzada, con un encintado de 15 cm. de la calzada, con un encintado de 15 cm. de grueso; también especifica que estas deberían llevar nombres de lugares históricos, relacionados con el Real Sitio, con expresa prohibición del uso del nombre de personajes.

De acuerdo con la orden Ministerial de 8 de junio de 1965, el Ayuntamiento en el pleno municipal de fecha 20 de febrero de 1984, acuerda asignar a todas las calles que carecían de nombre, el de diversas especies arbóreas: Castaños, Naranjos, Cerezos, Robles, Guindos, Nogales, Encinas, Acacias, Olmos y los Tilos conservando los ya asignados anteriormente.

Además de la calle cedida en 1931 por la familia Padrós, denominada Timoteo Padrós, en 1947 siendo alcalde de San Lorenzo D. Salvador Almela, el pleno municipal del Ayuntamiento acordó dar el nombre del Maestro Alonso (1887- 1948), a la calle donde tenía su "CARMEN" en el Barrio de Abantos y colocando en la pared de su jardín, una placa esculpida con su rostro,

modelado por el escultor Palma, costeada por suscripción pública, perpetuando así el lugar donde vivió y compuso parte de su obra, entre ella el Himno a la Virgen de Gracia Patrona del Real Sitio. El acto de inauguración se celebró el 20 de septiembre de 1948, un año después de su muerte. La encargada de descubrir la placa fue su hija pequeña Carmen.

Con fecha 17 de enero de 1949 y por acuerdo del pleno municipal, se rindió homenaje a la ilustre escritora Concha Espina,(1869 -1955), coetánea de la llamada generación del 98, una de las mentes más preclaras de la literatura española de la primera mitad del siglo XX, madre del periodista Víctor de la Serna, concejal del Ayuntamiento y miembro de la Asociación de Abantos, que fue el encargado de descubrir la placa con el nombre de la nueva calle dedicada a su memoria.

Del mismo modo en el 24 de septiembre de 1949, el Ayuntamiento acordó denominar también otras dos calles del Barrio de Abantos con los nombres de D. Carlos Arniches Barrera (1866-1943), comediógrafo español, fecundo autor de sainetes y comedias, algunas de sus obras fueron escritas en este Real Sitio. y D^a. Rosario Muro Antón, distinguida señorita de la aristocracia madrileña, que formaba parte muy activa de la colonia de veraneantes, participando en las actividades de teatro y fiestas benéficas que se organizaban tanto en Madrid como en este Real Sitio. (Falleció el 15 de noviembre de 1957).

Con fecha 3 de junio de 1955, el pleno municipal del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, dio el nombre de D. Juan de Selgas y Marín (1900-1959), a la Glorieta existente en este Real Sitio frente a la Casita del Infante, al final del Paseo de Carlos III. D. Juan Selgas, fue primer presidente de la Asociación de Abantos, una persona de un dinamismo extraordinario que ocupó relevantes puestos en grandes entidades. En esta misma glorieta el 14 de mayo 2017, el Ayuntamiento ha situado un busto del Rey Carlos III, creador de este Real Sitio, como homenaje en el Tercer Centenario de su nacimiento.

Igualmente el 8-9-1958 el pleno municipal en prueba de la simpatía de este pueblo y de su colonia veraniega, acordó designar, una calle del Barrio de Abantos con el nombre de D^a. Matilde Ribot (1879-1958), prolífica escritora, poetisa, narradora de cuentos infantiles y juveniles, dramaturga y piadosa dama, muy vinculada a San Lorenzo, donde participó en nuestras fiestas.

En el año 1959, con motivo de la canonización por el papa Juan XXIII, de Santa Joaquina de Vedruna (1783-1854) fundadora de las Carmelitas de la Caridad, el pleno municipal en su sesión del 20-7-1959 acordó dar su nombre a la plaza situada a la entrada del Paseo del Maestro Alonso, frente al Colegio de las HH. Carmelitas de la Caridad, en el Barrio de Abantos. En esta misma plaza el 18 de septiembre de 1972 el Ayuntamiento rindió un homenaje al insigne escritor y poeta D. Guillermo Fernández Shaw e Iturralde (1893-1965), y mediante suscripción pública erigió un monumento dedicado a su memoria, (fue el autor de la letra de los himnos de la Virgen de Gracia y de la Virgen de Abantos).

En 1965 la Junta encomendó a D. Pascual Bravo Sanfeliu el proyecto de un monumento en las cercanías de la Capilla, con el que perpetuar la plantación del Pinar, dedicado a S.M. la Reina Regente D^a. M^a Cristina de Habsburgo, madre de D. Alfonso XIII, bajo cuya regencia se plantó el Pinar a finales del siglo XIX. Su emplazamiento está en el corazón del barrio, próximo a la Capilla de Ntra. Sra. Santa María de Abantos, en una plazoleta situada en el cruce del P^o. Maestro Alonso, calle Rosario Muro y Las Acacias, rodeada de pinos. Consta de un muro de mampostería en el que se destaca un monolito de 4,00 m. de altura, dispuesto sobre un sencillo basamento y coronado por el escudo de la Asociación, realizado de hierro forjado; se complementa con dos bancos de piedra de planta curva, apoyados sobre ménsulas y

rematados en sus extremos por unas pilastras sobre las que se colocan unas bolas. Fue construido en 1966 e inaugurado el 10 de agosto de 1989.

A pesar de los esfuerzos de la Asociación por mejorar las condiciones de urbanización de la zona, lo cierto es que, salvo actuaciones puntuales poco se consiguió del Ayuntamiento en las siguientes décadas por lo que proliferaron los recursos y reclamaciones administrativas y judiciales, poca conservación y mantenimiento, escasez de alumbrado, calles sin alcantarillado, asfaltado ni aceras, Esta era la situación fáctica a la que se tuvo que enfrentar el Consejo cuando don Alberto de Alcocer Moreno fue elegido Presidente en junio de 1985.

Los inmediatos objetivos fueron:

- Buscar fórmulas de financiación para urbanización integral del Barrio y potenciar la capilla como único patrimonio a salvaguardar tanto material como en su función espiritual.
- Conservar las mejores características del Barrio como Paraje especialmente protegido por su especial naturaleza conseguida después de una larga y difícil repoblación forestal, y el esfuerzo de muchos propietarios en su mejora.
- Tratar de encontrar una eficaz comunicación con las Autoridades Municipales y el Pueblo de San Lorenzo para establecer unas relaciones vecinales amistosas, cordiales y fructíferas para todos.

Se aprobó por la Junta de gobierno Municipal de 29 de febrero de 1988 obras de reparación y mejora del Barrio.

Pero pese a los intentos de conseguir formas de cooperación urbanística y de financiación con el Ayuntamiento, no se pudo conseguir plenamente el primero de los propósitos y aun hubo que esperar unos años, si bien se pusieron bases para ello y así el 5 de mayo de 1988 la Asociación representada por don Alberto de Alcocer y el Alcalde don José Luis García Millán suscribieron un convenio para elaborar un proyecto que comprendiera la totalidad de las obras de urbanización de Abantos, eso si tan pronto como el Ayuntamiento tuviera los medios económicos para afrontar los cuantiosos gastos que aquel suponía.

Tras el fallecimiento de don Alberto de Alcocer Moreno en 1989 y tras unos años de inactividad de la Asociación, ésta volvió a reunirse, eligiendo como Presidente a don Felipe Díaz Murillo, que se propuso como meta la de conseguir la definitiva terminación de la urbanización del Barrio y para ello intensificar las relaciones y colaboraciones con el Ayuntamiento

Afortunadamente todas las acciones emprendidas por el Consejo Directivo de la Asociación tuvieron perfecta acogida en el Ayuntamiento y de forma especial en su Alcalde don José Luis Fernández Quejo. No solo se reconoció la necesidad de abordar definitivamente el grave problema de infraestructuras existentes sino que además se buscó la fórmula de incluir las actuaciones dentro de Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid, así: el Pleno de 29 de junio de 1998 recogió las obras de urbanización del Barrio de Abantos: calles Maestro Alonso, Los Olmos, Los Robles, Glorieta de Juan Selgas y calle Las Encinas. Y en el Pleno del 29 de julio de 2004, aprobó la actuación en las calles Concha Espina, Los Castaños, Matilde Ribot y Rosario Muro.

En el año 2004 la Asociación celebró el 50 aniversario de la inauguración de la Capilla, con una exposición fotográfica en la Casa de Cultura, conferencias impartidas por D. Antonio Biosca y D. Gabriel Sabau, conciertos, pruebas deportivas y un aperitivo de hermandad delante del monumento a la Reina María Cristina.

A partir de ese año la Asociación con la colaboración de la Concejalía de Cultura del M. I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, organiza durante los meses de verano en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, conciertos de Zarzuela y conferencias de interés histórico, relacionadas con el Monasterio y Felipe II; y en la Capilla de Abantos conciertos de música medieval. Así mismo la Asociación organiza visitas culturales a lugares históricos escorialenses y de Madrid, que normalmente no están abiertos al público.

En el año 2005 la Junta Directiva de la Asociación acordó la colocación de una placa de bronce en el atrio de la Capilla, como homenaje y reconocimiento a D. Pascual Bravo Sanfeliu (1893-1984), arquitecto y autor del proyecto para la construcción de la Capilla. Perteneció a la "Asociación de Propietarios del Barrio de Abantos" desde su fundación en el año 1943, hasta su fallecimiento el 23 de septiembre de 1984, convirtiéndose en la persona que durante más años colaboró con la Asociación.

La Asociación de Abantos, en su Junta General Ordinaria de fecha 6 de septiembre de 2013, acordó otorgar sus primeras Medallas de Honor en su categoría de Oro al M.I. Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial y en la categoría de Plata a la Concejalía de Cultura, dicha entrega se efectuó el día 7 de agosto de 2014 en el Salón de Actos de la Casa de Cultura.

El día 26 de abril de 2015, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial en colaboración con la Asociación de Abantos, rindió homenaje al ilustre dramaturgo a D. Alfonso Paso Gil (1926-1978), colocando una placa en el muro de la casa "Los Madriles" en el Paseo del Maestro Alonso, como recuerdo de uno de los lugares en los que residió en este Real Sitio y donde escribió varias de sus obras entre ellas en 1968 su obra "En El Escorial, cariño mío".

En el año 2016 presentó su dimisión D. Felipe Díaz Murillo, siendo elegido Presidente el 10 de septiembre de 2016, D. José María Alcocer Pérez España. Intensificando las relaciones y colaboraciones con el Ayuntamiento; actualización y modificación de los Estatutos de la Asociación, aprobados por la Comunidad de Madrid con fecha 19-12-2017, principalmente en materia de medio ambiente. Incorporando como primero de los fines de la Asociación de Abantos "La defensa y protección del Pinar y Monte de Abantos, de su naturaleza, flora, fauna y medio ambiente, actualmente protegido como Bien de Interés Cultural (B.I.C.)". Para ello, la Asociación mantiene contactos periódicos con los responsables del medio ambiente de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, impulsando la defensa y mejora del Pinar de Abantos, elaborando propuestas de interés para la conservación de estas áreas forestales.

En este año 2018 se ha conmemorado el setenta y cinco aniversario de la fundación de la Asociación, habiéndose celebrado durante los meses de julio y agosto, diversos actos:

En la Escuela de Medinaceli: Lectura dramatizada de poemas de D. Guillermo Fernández-Shaw.

En el Salón de actos de la Casa de Cultura:

Conferencias impartidas por, D. Jaime Lamo de Espinosa sobre "LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA, de entonces a hoy",-D. Ramón Tamames sobre "LA PRIMERA CIRCUNNAVEGACIÓN, la proeza de MAGALLANES Y ELCANO "-D. Carlos Agudo sobre "ROCAS, AGUA Y VERDE DEL ENTORNO al REAL MONASTERIO de SAN LORENZO de EL ESCORIAL.

Conciertos: De Zarzuela, con el programa de "ZARZUELEROS EN EL ESCORIAL "como recuerdo y homenaje a libretistas y compositores que residieron en San Lorenzo, aunque solo fuera en verano.

En la Capilla de Santa María de Abantos: Concierto de música barroca, organizado por el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

Habiendo sido clausurado este aniversario el día 1 de diciembre, con una Misa solemne en la Capilla, así como el descubrimiento de una placa dedicada a todos los presidentes, directivos y asociados. Una conferencia impartida por D. Julián Maroto, "El Viaje del agua del Monasterio de San Lorenzo El Real" en el Hotel Miranda, seguida de un almuerzo de asociados y amigos.

De esta manera el Barrio de Abantos ha llegado a la situación actual en la que puede decirse que estamos ante un Barrio residencial terminado urbanísticamente, abierto e integrado en el municipio de San Lorenzo de El Escorial.

D. Gabriel Sabau, en la conferencia que impartió el día 10 de julio de 2004 con motivo del cincuenta aniversario de la consagración e inauguración de la Capilla, decía: "La creación y desarrollo del llamado Pinar y barrio de Abantos dentro de la maravilla total de San Lorenzo de El Escorial, fue una auténtica bendición que abrió perspectivas insospechadas para la población por parte de la Sociedad Constructora Abantos, que apostó fuerte por su rápida realización, lo que se vio inesperadamente frenado y recortado por circunstancias no previstas; pero el engranaje puesto en servicio no paró su máquina y el resultado es que hoy disfrutamos de una hermosísima barriada que es una gloria para sus dueños y el orgullo de todos los escurialenses".

Igualmente D. Antonio Biosca en su conferencia del 3 de julio de 2004, terminaba diciendo: "En este ambiente prometedor, esperanzado, se integra un Barrio singular, como es el Barrio de Abantos, Paraje Pintoresco de Interés Nacional, voluntariamente ajeno a cualquier tipo especulativo sobre su suelo, firmemente comprometido con el escrupuloso respeto al medio ambiente y su paisaje y, en definitiva, en lo que debe ser una buena sintonía entre todos los vecinos, permanentes y ocasionales, para lograr, todos juntos, la excelencia para San Lorenzo de El Escorial".

*Conferencias D. Antonio Biosca, y D. Gabriel Sabau.
Arquitectura y Desarrollo Urbano Comunidad de Madrid, Tomo V, Zona Oeste, San Lorenzo de El Escorial.
(Arquitectura residencial. Barrio de Abantos).
Archivo de Guillermo Fernández-Shaw Iturralde (Biblioteca de la Fundación Juan March. Madrid).
Hemeroteca ABC.
Archivo Municipal del Real Sitio.
Archivo particular..*